



Villavicencio-Meta, 29 de mayo de 2023.

Señor(a)
LUIS ANTONIO CESPEDES MURCIA
C.C. N° 3.276.064 Restrepo
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta.

Por medio del presente escrito, la estoy invitando a presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UNA PERSONA NATURAL CON CONOCIMIENTOS EN OBRA CIVILES EN EL PROYECTO DE INNOVACIÓN DE LA SEÑORA LINA ANDREA CESPEDES CON CC. 1122651090-CONVENIO IM-004-2023 EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPULSA META**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad.

Sírvase allegar con su propuesta, los siguientes documentos para continuar con el proceso de contratación:

- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- Planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la Republica.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.
- Hoja de vida incluyendo experiencia y estudios.





Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE.**

Atentamente,

Marisol Caranton
MARISOL CARANTON AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING SAS



www.upholding.co • contacto@upholding.co
Cra 13 #75 20 • Ofi 206 • Edificio ICALY • Colombia • Bogotá
Tel: 601 9260567



Villavicencio-Meta, 29 de mayo de 2023.

Señor(a)
LUIS ANTONIO CESPEDES MURCIA
C.C. N° 3.276.064 Restrepo
Ciudad.

Asunto: Aprobación de Propuesta.

Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor de **DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 12.999.999,00)**, cuyo objeto de la contratación **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UNA PERSONA NATURAL CON CONOCIMIENTOS EN OBRA CIVILES EN EL PROYECTO DE INNOVACIÓN DE LA SEÑORA LINA ANDREA CESPEDES CON CC. 1122651090- CONVENIO IM-004-2023 EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPULSA META**, por un término de (03) meses.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto.

Atentamente,



MARISOL CARANTON AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING SAS



www.upholding.co • contacto@upholding.co
Cra 13 #75 20 • Ofi 206 • Edificio ICALY • Colombia • Bogotá
Tel: 601 9260567